

	<b>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</b>	Código: FT-CI-02
		Fecha: 20/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág. 1-6

**INFORME FINAL AUDITORIA INTERNA GESTION PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA**

FECHA	25 Septiembre 2024
LUGAR	INDER
DIRECTOR	ALINSON ARMANDO GONZALEZ ESCORCIA
JEFE OFICINA DE DEPORTE	ALBERT DAVID DAZA

**OBJETIVO DE LA AUDITORIA:**

Auditar la gestión general del proceso teniendo en cuenta las actividades desarrolladas en el 2024, fomentando, organizando y dirigiendo el deporte, la recreación y la actividad física y su difusión, coordinar el desarrollo de programas y proyectos con los diferentes organismos deportivos (deporte asociado) con base en el ciclo PHVA dentro del contexto estratégico.

También se verificar el cumplimiento de las disposiciones y preceptos legales vigentes, Evaluar el cumplimiento y/o conformidad del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con los requisitos de la NTC ISO 9001:2015, normativos y de la Entidad para la gestión de la Promoción y Fomento del Deporte y la Actividad Física, identificando oportunidades de mejora y determinar la eficacia y si nos asegura el cumplimiento de los objetivos.

**ALCANCE DE LA AUDITORIA:**

Tercer Trimestre de 2024, y subsiguiente a lo que se de en el transcurso de la Auditoria de inspección ocular, revisión documental al procedimiento de gestión de la promoción y fomento del deporte, la recreación y actividad física.

**CRITERIOS DE LA AUDITORIA:**

Verificar la adecuada aplicación de la Normatividad legal vigente, resoluciones, manuales, guías, Plan estratégico, Planes de acción, Mapa de Riesgos, Plan decenal del Deporte, Plan local del Sector, plan de Acción del deporte, de procedimientos propios del proceso. Verificar la ejecución de la Planeación Estratégica.

NORMA	REQUISITOS
CONSTITUCION NACIONAL	DERECHO AL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2000	DEPORTE HACE PARTE DE LA EDUCACION Y CONSTITUYE UN GASTO PUBLICO SOCIAL
LEY 181 DE 1995	SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE
ACUERDO 033 DE 1995	ACUERDO DE CREACION INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR
NTC ISO 9001:2015	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
MIPG	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
	MANUAL OPERATIVO DE MIPG

**METODOLOGIA:**

La auditoría se realizó mediante solicitud de información y verificación documental, con la finalidad de determinar su estado frente al criterio normativo aplicable.

Se tomó como punto de partida el estudio y análisis de la caracterización del Proceso, para la identificación del objetivo del proceso y el alcance de este. Verificación Documental del desarrollo

 <b>ALCALDÍA DE VALLEDUPAR</b> <b>INDER</b>	<b>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</b>	Código: FT-CI-02
		Fecha: 20/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág. 2-6

de los procesos y documento asociados, así como el contexto como estos se elaboran Análisis de las Herramientas de seguimiento y medición relativos al proceso.

#### DESARROLLO DE LA AUDITORIA

INFORME INDICADORES DE GESTIÓN TERCER TRIMESTRE													
INDICADOR	FORMULA	EVIDENCIA	META	% CUMP.								ACUM.	RESPONSABLE
				1er Trim.	% Cump.	2do Trim.	% Cump.	3er Trim.	% Cump.	4to Trim.	% Cump.		
Cumplimiento del plan de desarrollo	N° de metas a ejecutar durante la vigencia / N° de metas ejecutadas x 100	Informe de gestión, informe de seguimiento al plan de acción, impreso del sistema SAGEP y/o herramienta de seguimiento semáforo de promotoría de deportes	13 metas establecidas en el plan de desarrollo 2024-2027	0	0	3	25	7	58,3			58,3	Dirección, jefe de oficina de deportes y promotoría de deportes
Personas beneficiadas	N° de personas proyectadas a beneficiar durante la vigencia / N° de personas beneficiadas x 100	Formato de registro de usuarios con enfoque diferencial	40.000 personas beneficiadas anualmente	2.023	5,0575	10.949	27,3725	12.768	31,92			64,4	Jefe de deportes, promotor de deportes y coord. de programas
Oportunidad en la respuesta a tramites	N° tramites a atender dentro de términos / N° de tramites atendidos dentro de términos x 100	Informe de seguimiento a tramites presentado por promotoría de deportes y/o radicado digital promotoría de deportes	90% o más de respuestas dentro de términos	13	70,5	13	85,4	21	92,12			92,12	Promotor de deportes
Satisfacción del usuario	N° de usuarios estimados a satisfacer / N° de usuarios satisfechos x 100	Análisis y tabulación de las respuestas consignadas en las encuestas del nivel de satisfacción del usuario	90% o más usuarios satisfechos	1347	85,7	2835	85,9	3947	84,9				Promotor de deportes y coordinadores de programas



**ALCALDÍA DE VALLEDUPAR**  
**INDER**

**INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR**

Código: FT-CI-02

Fecha: 20/12/2020

Versión: 4.0

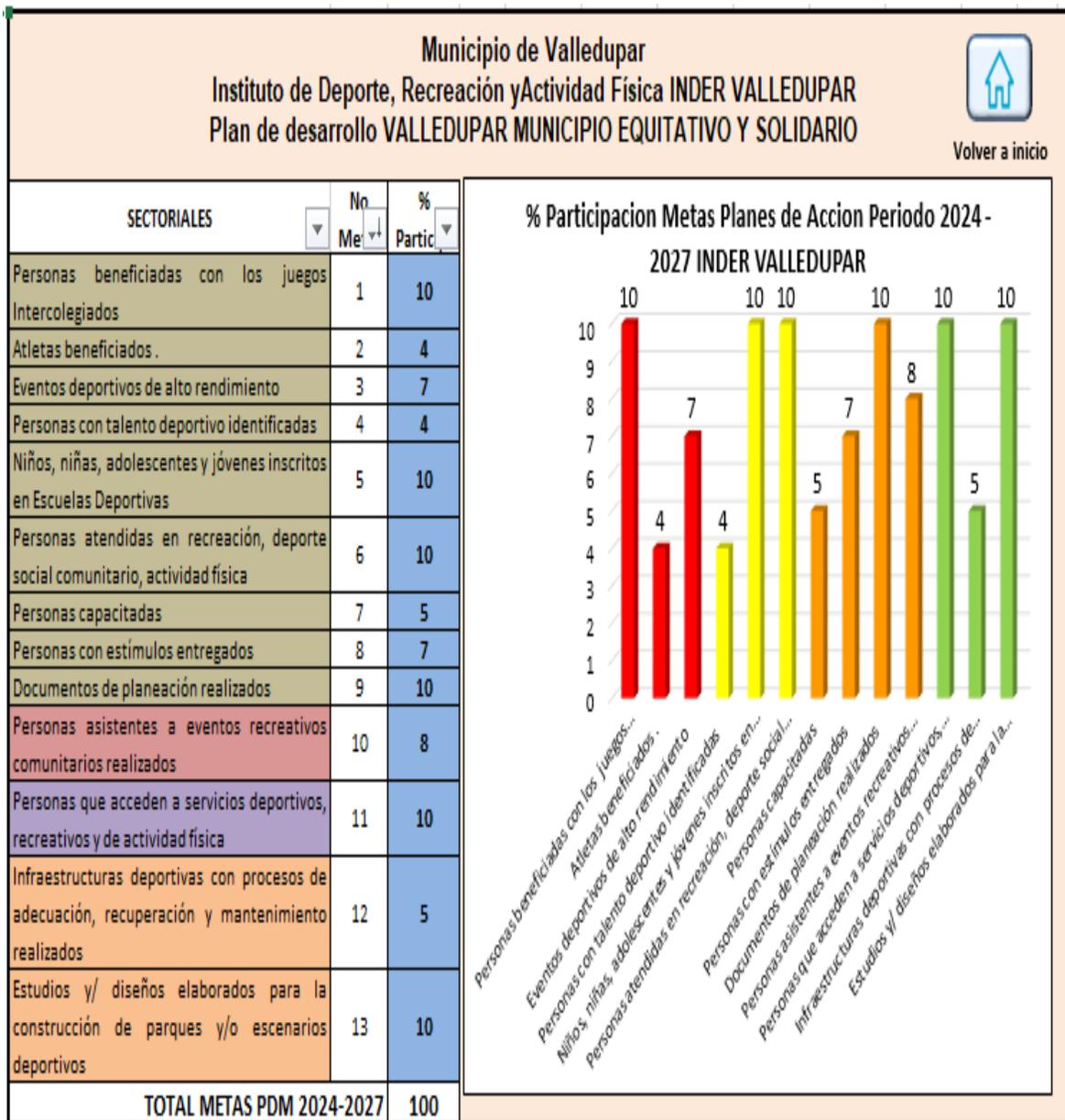
Pág. 3-6

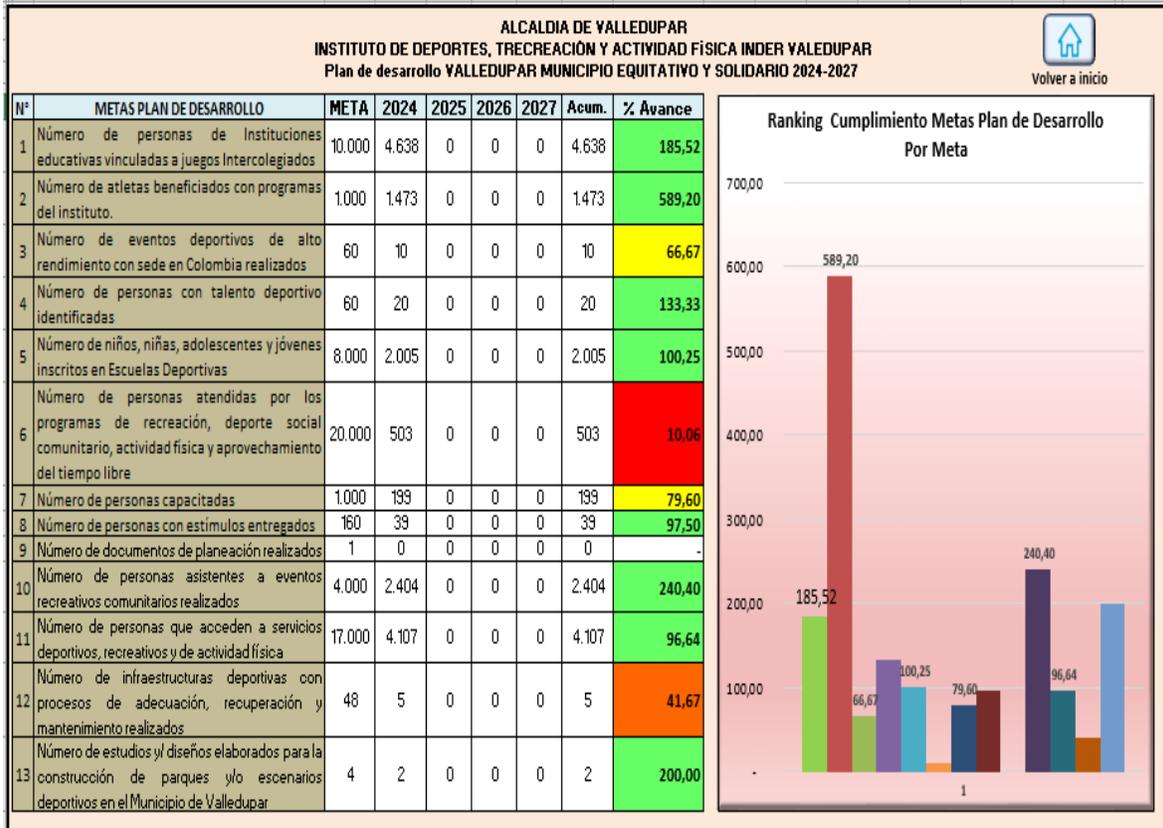
Participación del sector rural en el programa de escuelas de formación deportiva	N° de corregimientos estimados a impactar con el programa de escuelas de formación deportiva / N° de corregimientos impactados x 100	Informe de supervisión convenio de escuelas de formación deportiva	90% o más corregimientos impactados	0	0	19	76,0	19	76			76	Promotor de deportes y coordinadores de programas
Participación de estudiantes deportistas en programas del deporte escolar en el municipio de valledupar	N° de estudiantes deportistas considerados a vincular / N° de deportistas vinculados x 100	Informes de supervisión de los diferentes programas de deporte escolar	2.000 estudiantes deportistas de inst. educativas reconocidas por el MEN.	0	0	0	0,0	4.638	231,9			231,9	Promotor de deportes y coordinadores de programas

**Municipio de Valledupar**  
**INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR**  
**Plan de desarrollo VALLEDUPAR MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO**  
**INFORME CUMPLIMIENTO METAS PRODUCTOS PLAN DE DESARROLLO**  
**PERIODO EVALUADO: 2024-2027**

INFORMACION GENERAL	INFORMACION POR META			
<div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #336699; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">% Participación Por Meta</div> <div style="background-color: #336699; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">% Cump. Por Ejes</div> <div style="background-color: #336699; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px;">% Cump. Por Meta</div> </div> <div style="background-color: #336699; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; margin-bottom: 10px;">SEMAFORO</div> <div style="font-size: small;">           % ≤ 30%            % &gt; 30 Y ≤ 50%            % &gt; 50 Y &lt; 90%            % &gt; 90%         </div>	<b>META N°1</b> Personas de Instituciones educativas vinculadas a	<b>META N°2</b> Atletas beneficiados con programas del instituto	<b>META N°3</b> Eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	<b>META N°4</b> Personas con talento deportivo identificadas
	<b>META N°5</b> Inscritos en Escuelas Deportivas	<b>META N°6</b> Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física	<b>META N°7</b> Personas capacitadas	<b>META N°8</b> Personas con estímulos entregados
	<b>META N°9</b> Documentos de planeación realizados	<b>META N°10</b> Personas asistentes a eventos recreativos comunitarios realizados	<b>META N°11</b> Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	<b>META N°12</b> Infraestructuras deportivas con procesos de adecuación, recuperación y mantenimiento realizados
	<b>META N°13</b> Estudios y diseños elaborados para la construcción de parques y/o escenarios deportivos			

JOSE EDUARDO DAVID MIRANDA  
**Elabora:**  
ALBERT DAVID DAZA OÑATE  
**Reviso y Aprobo:**





Met a N°	INDICADOR	INDICADOR	META 2024	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	% CUM P 2024	BENEF.
1	Número de personas de Instituciones educativas vinculadas a juegos Intercolegiados	10.000	2.500	0	0	4.638	0	186	4.638
2	Número de atletas beneficiados con programas del instituto.	1.000	250	23	0	1.450	0	589	1.473
3	Número de eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia realizados	60	15	1	4	5	0	67	25.740
4	Número de personas con talento deportivo identificadas	60	15	20	0	0	0	133	20
5	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	8.000	2.000	0	2.005	0	0	100	2.005
6	Número de personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	20.000	5.000	0	70	433	0	10	503
7	Número de personas capacitadas	1.000	250	0	0	199	0	80	199
8	Número de personas con estímulos entregados	160	40	37	2	0	0	98	39
9	Número de documentos de planeación realizados	1	0	0	0	0	0	0	0
10	Número de personas asistentes a eventos recreativos comunitarios realizados	4.000	1.000	585	627	1.192	0	240	2.404
11	Número de personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	17.000	4.250	0	2.825	1.282	0	97	4.107
12	Número de infraestructuras deportivas con procesos de adecuación, recuperación y mantenimiento realizados	48	12	0	2	3	0	42	0
13	Número de estudios y diseños elaborados para la construcción de parques y/o escenarios deportivos en el Municipio de Valledupar	4	1	0	1	1	0	200	0
									41.128

	<b>INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR</b>	Código: FT-CI-02
		Fecha: 20/12/2020
		Versión: 4.0
		Pág. 6-6

**RESULTADOS:**

En el desarrollo de la auditoría al proceso de Gestión del Promoción y Fomento del Deporte, Recreación y Actividad física se evidencian compromiso del líder del proceso con los productos diseñados en el sistema, demuestra conocimiento de cada uno de los procesos y procedimientos. El registro oportuno nos permite revisar, controlar, solucionar problemas y aprovechar las oportunidades.

Se verificó el cumplimiento de los requisitos y criterios aplicables al proceso de gestión de promoción y Fomento del Deporte y la Actividad física. Con base en la revisión de la caracterización del proceso, revisando cada una de sus actividades, basado en ciclo PHVA.

El proceso auditado dio respuesta a todas las recomendaciones dejada en la auditoria 2023, lo que nos permite corroborar que es de los mejores procesos de la entidad, la información que se maneja se encuentra actualizada a la fecha de corte lo que permite tomar mejores decisiones en tiempo real.

**RECOMENDACIONES:**

Mantener el tiempo de respuestas a las comunicaciones con los usuarios dentro de los términos que establece la Ley, en comparación con el año inmediatamente anterior se avanzó en la puntualidad de las contestaciones.

Se recomienda al líder del proceso socializar la caracterización y la estructura organizacional del instituto, debido a que en el transcurso de la Auditoria de denoto desconocimiento por parte de algunos contratistas del objeto misional, visión y sus procesos.

**FORTALEZAS:**

Se destaca la excelente disposición por parte del líder del proceso a la atención de la auditoría y de algunos auditados, de la oficina de Deporte.

**CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:**

La Gestión de la Promoción y Fomento del Deporte y la Actividad Física, en términos generales, se ajusta a los criterios de la Auditoria y la normatividad aplicable; por lo que se le insta para no desfallecer en las mejoras presentada, por lo contrario, a mejorarlas

El equipo auditor realizo una auditoria basada en los procesos, centrada en los aspectos, riesgos significativos, y objetivos requeridos por la (s) normas (s). La metodología de auditoria incluyo la realización de entrevistas, muestreos de actividades, revisión de documentos y registros. El desarrollo de la auditoria se realizó de acuerdo al programa anual de auditoria establecido para el año 2024.

Los resultados de la revisión documental realizada y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos, se refieren solo a los documentos examinados y no se hacen extensibles a otros soportes.

**ROBERTO TOMAS BALETA SALAS**  
 Jefe Control Interno